

INF/FDI/DGE/UAI/0031-23

**PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME
INF/FDI/DGE/UAI/0052-22, EMERGENTE DE LA "REVISIÓN ANUAL DE CUMPLIMIENTO
DEL PROCEDIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS DECLARACIONES
JURADAS DE BIENES Y RENTAS PCO – DJBR, DEL FDI", POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe INF/FDI/DGE/UAI/0031-23, emergente del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe INF/FDI/DGE/UAI/0052-22 del 6 de mayo de 2022 referente a la "Revisión Anual de Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas PCO – DJBR del Fondo de Desarrollo Indígena - FDI", por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

El objetivo del presente seguimiento está orientado a comprobar el grado de cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el INF/FDI/DGE/UAI/0052-22 del 06 de mayo de 2022 referente a la Revisión Anual de Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas PCO – DJBR del Fondo de Desarrollo Indígena - FDI", por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

El objeto del seguimiento lo constituyó el Informe INF/FDI/DGE/UAI/0052-22 del 6 de mayo de 2022 lo constituyó toda la documentación y evidencia que respalda las tareas desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el referido informe.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos en el primer seguimiento:

Deficiencias identificadas	Nº Recomendación	Resultado del seguimiento		
		Cumplida	No Cumplida	No Aplicable
Vacíos normativos en el Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas PCO – DJBR, del Fondo de Desarrollo Indígena – FDI.	R.01	✓		
	R.02	✓		
	R.03	✓		
	R.04	✓		
Obsolescencia del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas PCO – DJBR, del Fondo de Desarrollo Indígena – FDI.	R.05	✓		
Falta de acciones legales oportunas.	R.06	✓		
TOTAL	R.07	✓	0	0
PORCENTAJE		100%	0%	0%

La Paz, 17 de abril de 2023


Lic. Eliseo Daniel Aroz Condori
 RESPONSABLE DE AUDITORÍA INTERNA
 Y AUDITORÍA DE PROYECTOS
 FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA
 CAULP-3641 CAUB-9149